

EXPDTE. N°: 400/2014 - P.Ley

AUTOR: OCAMPOS Jorge Armando

EXTRACTO: Modifica el punto 1) del inciso a) del artículo 12 de la ley K n° 48 -Lotería para Obras de Acción Social de la Provincia de Río Negro, referido al porcentaje de distribución para las Asociaciones de Bomberos Voluntarios.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su ARCHIVO, debido a que la presente iniciativa ya fue contemplada por el Decreto 885/2014.-**

SALA DE COMISIONES

BARRAGAN BALLESTER BERARDI GARRONE GEMIGNANI
HORNE MENDIOROZ MIGUEL OCAMPOS RIVERO VIDAL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Octubre de 2015